Información de Trámite

Nombre Trámite	CERTIFICACIÓN DE LA PROPIEDAD, GRAVÁMENES, ARRENDAMIENTO MERCANTIL Y VENTA CON RESERVA DE DOMINIO
Institución	MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
Descripción	Las personas naturales o jurídicas pueden solicitar en las diferentes Direcciones Distritales del MTOP lo siguiente: • Certificado de propiedad (certificaciones de matrícula). • Certificado de gravámenes (multas o deudas que posea con esta Cartera de Estado). • Certificado de arrendamiento mercantil. • Certificado de venta con reserva de dominio (verifica si la maquinaria o equipo tiene prohibición de enajenación).
¿A quién está dirigido?	Toda persona natural o jurídica, propietaria de equipo caminero y/o de maquinaria pesada que sean utilizados en actividades de construcción de obras de Ingeniería Civil, Minería y Forestal; en pleno derecho pueden solicitar certificación de matrícula, certificado de gravámenes o multas pendientes de pago, certificado de venta con reserva de dominio o prohibición de enajenación. **Dirigido a:** Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	**Tipo de Resultado:** Registro, certificaciones o constancias. **Resultado a obtener:** • Certificado de propiedad, gravamenes, arrendamiento mercantil y venta con reserva de dominio
¿Qué necesito para hacer el trámite?	**Requisitos Generales:** Si el trámite lo realiza en línea • Formulario de solicitud. Si el trámite se lo realiza de manera presencial en cualquier Dirección Distrital del MTOP, ingresar la siguiente documentación: • Solicitud dirigida a la máxima autoridad de la Dirección Distrital. • Original de la cédula de identidad del propietario. • Registro Único de Contribuyentes - RUC y nombramiento del representante legal para personas jurídicas. • Autorización simple o poder especial en el caso de realizar el trámite terceras personas. • Original de la cédula de identidad de la persona autorizada.
¿Cómo hago el trámite?	Pasos a seguir en línea: 1. Acceder a la opción “Ir al trámite en línea” que se encuentra en la presente página y llene los respectivos campos obligatorios del formulario digital. 2. Recibir notificación por parte del Ministerio de Transporte y Obras Públicas como constancia de envío de solicitud. 3. Entrega del certificado. Pasos a seguir de manera presencial: Presentar todos los requisitos indicados en la Dirección Distrital de cada Provincia. 1. Entregar la documentación en ventanilla de las Direcciones Distritales del MTOP. 2. Entrega del certificado.

Canales de atención:
En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

En la Dirección Distrital de la Provincia en la que se encuentre el equipo y en horario de 08:00 a 17:00, lunes a viernes

Ciudad	Oficina	Teléfonos	Extensión
QUITO	Quito: Panamericana Norte Km 6 ½ entrada a Carapungo	02 3974600	11013
GUAYAQUIL	Av. Francisco de Orellana, Edificio Gobierno del Litoral, piso 7	04 2068526	52209
ESMERALDAS	Km. 41/2, Vía Refinería – La Propicia	06 2702500	11605
PORTOVIEJO	Av. del Ejercito y Cristo del Consuelo	05 2930534	41916
MACHALA	Bolívar y Juan Montalvo	07 2930526	72426
STO. DOMINGO	Av. Quito y Río Chimbo N-637	02 2750300	41718
PUYO	Calle 20 de Julio y Bolívar, diagonal a la Universidad Ecológica	03 2885112	34106
LOJA	Talleres MTOP Loja, García Moreno y Gerónimo Carrión	07 2614632	76610
LATACUNGA	Gabriel Mistral 4233 y Sánchez Orellana	03 2801453	33218
SANTA ELENA	Cantón Salinas, Av. Carlos Espinoza Larrea y Calle 4 Edif: C.A.C. piso 1	04 3728916	52016
COCA	Vía Payamino – Loreto Km. 11/2	06 2860951	23811
TULCÁN	Edificio del CENAF, Puente Internacional Rumichaca (Frontera Norte)	06 2986588	15506
CUENCA	Av. Huaynacapac y Pisarcapac (frente a las Ruinas de Pumapungo)	07 4084584	62719
IBARRA	Sector Redondel de la Madre, Av. Cristóbal de Troya	06 2631847	13420
AMBATO	Bolívar y Castillo, Esquina (frente al parque Montalvo)	03 2820258	33004
BABAHOYO	Av. Enrique Ponce Junto a Ecomundo	05 2735484	52314
LAGO AGRIO	Circunvalación y Vía Aguarico	06 2391931	13703
MACAS	Calle Bolívar y 24 de Mayo frente al Gobierno Provincial de Morona	07 2702009	64203
RIOBAMBA	Primera Constituyente y García Moreno	03 2960067	32969

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Unidad de Pesos y Dimensiones
Correo Electrónico: pesosydimensiones@mtop.gob.ec
Teléfono: (02)397-4600 ext. 11016

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	02	0	42
2024	01	0	75
2023	12	0	19
2023	11	0	14
2023	10	0	15
2023	09	0	12
2023	08	0	15
2023	07	0	21
2023	06	0	19
2023	05	0	19
2023	04	0	18
2023	03	0	19
2023	02	0	18
2023	01	0	17
2022	12	0	12
2022	11	0	15
2022	10	0	19
2022	09	0	20
2022	08	0	20
2022	07	0	14
2022	06	0	16
2022	05	0	12
2022	04	2	45
2022	03	0	24
2022	02	0	12
2022	01	0	15
2021	12	0	9
2021	11	0	10
2021	10	0	6
2021	09	0	10

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2021	08	0	12
2021	07	0	8
2021	06	0	11
2021	05	0	16
2021	04	0	9
2021	03	0	33
2021	02	0	0
2021	01	0	0
2020	12	0	1677
2020	11	0	807
2020	10	0	1023
2020	09	14	1301
2020	08	0	1520
2020	07	0	1391
2020	06	6	1503
2020	05	0	643
2020	04	0	312
2020	03	0	2595
2020	02	1	1797
2020	01	4	389
2019	12	0	31
2019	11	4	21
2019	10	2	19
2019	09	5	4
2019	08	0	24
2019	07	0	78
2019	06	0	62
2019	05	0	59
2019	04	0	112
2019	03	0	123
2019	02	20	107

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2019	01	23	102

Firmado electrónicamente por:
CARLOS JAVIER
BECERRA ALBUJA